



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 103/2024
Fecha Resolución: 23/01/2024

- DECRETO DE ALCALDÍA -

OFICINA PRESUPUESTARIA

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 3/2024 MEDIANTE GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2024.

Visto el informe-propuesta emitido por la Directora de la Oficina Presupuestaria el día 10 de enero de 2024, acerca del Expediente 3/2024 de generación de crédito derivado de la Resolución de 14 de julio de 2023 de la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se concede a este Ayuntamiento subvenciones para la ejecución de los proyectos para el avance de la transformación digital en los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Línea N3), “2HermanasConect@” (Línea N4) y el programa de atención a personas mayores que viven solas (Línea N4), todas financiadas por los Fondos Next Generation de la Unión Europea, y propuesta de transferencias de créditos, entre aplicaciones de la misma área de gasto, por los importes correspondientes a la cofinanciación, a las que se ha comprometido el Ayuntamiento de Dos Hermanas para el desarrollo de las tres actuaciones indicadas.

Visto el informe de la Intervención Municipal de fecha 19 de enero, en el que acredita de conformidad la propuesta de la Oficina Presupuestaria.

De acuerdo con las competencias que me confiere la legislación sobre régimen local así como la Base 7ª, apartados 3 y 4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto,

DISPONGO

PRIMERO.- Generar crédito, al amparo del compromiso firme de aportación derivado de la Resolución de 14 de julio de 2023 de la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se concede a este Ayuntamiento subvención de importe ciento setenta y cuatro mil quinientos sesenta y cinco euros con noventa y un céntimos (174.565,91€), para la ejecución del proyecto para el avance de la transformación digital en los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Dos Hermanas, financiado por los Fondos Next Generation de la Unión Europea, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
7508003	PRTR- Transformación digital SSC- N3	174.565,91 €

ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310 62607	Proyecto Transformación digital SSC-PRTR	174.565,91 €

Código Seguro De Verificación:	r+zTarW4orgRJZfB264k8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 11:29:22 23/01/2024 08:37:48
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/r+zTarW4orgRJZfB264k8g==		





SEGUNDO.- Transferir crédito, entre las aplicaciones presupuestarias del estado de gastos que a continuación se mencionan, por el importe de la cofinanciación municipal necesaria para la ejecución del proyecto para el avance de la transformación digital en los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Dos Hermanas:

APLICACIÓN QUE DISMINUYE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2410 22666	Cofinanciación Programas Varios	65.462,21 €

APLICACIÓN QUE AUMENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310 62607	Proyecto transformación digital SSC -PRTR	65.462,21 €

TERCERO.- Vincular cualitativamente el origen y las aplicaciones presupuestarios citados con anterioridad al siguiente proyecto de gasto:

- 20242310003PRTR Transformación digital SSC–N3

CUARTO.- Generar crédito, al amparo del compromiso firme de aportación derivado de la Resolución de 14 de julio de 2023 de la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se concede a este Ayuntamiento subvención de importe ochenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta céntimos (81.244,80€), para la ejecución del proyecto “2HermanasConect@”, financiado por los Fondos Next Generation de la Unión Europea, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4508003	PRTR "2HERMANASCONNECT@"-N4	81.244,80 €
TOTAL		81.244,80 €

ESTADO DE GASTOS

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310 14377	Retribuciones "2Hermanas Conect@" PRTR	54.887,65 €
2310 16077	Seg. Social "2Hermanas Conect@" PRTR	18.250,15 €
2310 22677	"2Hermanas Conect@" PRTR	8.107,00 €
TOTAL		81.244,80 €

QUINTO.- Transferir crédito, entre las aplicaciones presupuestarias del estado de gastos que a continuación se mencionan, por el importe de la cofinanciación municipal necesaria para la ejecución del proyecto “2HermanasConect@”:

Código Seguro De Verificación:	r+zTarW4orgRJZfB264k8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 11:29:22 23/01/2024 08:37:48
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/r+zTarW4orgRJZfB264k8g==		





APLICACIÓN QUE DISMINUYE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2410 22666	Cofinanciación Programas Varios	21.718,20 €
TOTAL		21.718,20 €

APLICACIONES QUE AUMENTAN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310 14377	Retribuciones "2Hermanas Conect@" PRTR	16.298,84 €
2310 16077	Seg. Social "2Hermanas Conect@" PRTR	5.419,36 €
TOTAL		21.718,20 €

SEXTO.- Vincular cualitativamente el origen y las aplicaciones presupuestarios citados en el punto cuarto al siguiente proyecto de gasto:

- 20242310004PRTR "2HERMANAS CONECT@" PRTR-N4

SÉPTIMO.- Generar crédito, al amparo del compromiso firme de aportación derivado de la Resolución de 14 de julio de 2023 de la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se concede a este Ayuntamiento subvención de importe noventa y ocho mil quinientos veinticuatro euros con ochenta céntimos (98.524,80€), para la ejecución del programa de atención a personas mayores que viven solas, financiado por los Fondos Next Generation de la Unión Europea, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4508004	PRTR-Programa atención a personas mayores solas-N4	98.524,80 €
TOTAL		98.524,80 €

ESTADO DE GASTOS

APLICACIONES PRESUP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310 14378	Retribuciones Prog. personas mayores solas PRTR	67.855,76 €
2310 16078	Seg. Social Prog. personas mayores solas PRTR	22.562,04 €
2310 22678	Prog. personas mayores que viven solas PRTR	8.107,00 €
TOTAL		98.524,80 €

OCTAVO.- Transferir crédito, entre las aplicaciones presupuestarias del estado de gastos que a continuación se mencionan, por el importe de la cofinanciación municipal necesaria para la ejecución del programa de atención a personas mayores que viven solas:

APLICACIÓN QUE DISMINUYE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2410 22666	Cofinanciación Programas Varios	26.038,20 €
TOTAL		26.038,20 €

Código Seguro De Verificación:	r+zTarW4orgRJZfB264k8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	23/01/2024 11:29:22	
Observaciones	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 08:37:48	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/r+zTarW4orgRJZfB264k8g==		Página	



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
OFICINA PRESUPUESTARIA
SERVICIOS GENERALES

APLICACIONES QUE AUMENTAN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310 14378	Retribuciones Prog. personas mayores solas PRTR	19.540,86 €
2310 16078	Seg. Social Prog. personas mayores solas PRTR	6.497,34 €
TOTAL		26.038,20 €

NOVENO.- Vincular cualitativamente el origen y las aplicaciones presupuestarios citados en el punto cuarto al siguiente proyecto de gasto:

- 20242310005PRTR Programa personas mayores solas-N4

El presente Decreto entrará en vigor en el día de la fecha, sin perjuicio de dar cuenta al Pleno.

En Dos Hermanas, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Francisco Rodríguez García

Oscar Grau Lobato

Código Seguro De Verificación:	r+zTarW4orgRJZfB264k8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	23/01/2024 11:29:22
	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 08:37:48
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/r+zTarW4orgRJZfB264k8g==		

